



JUNTOS POR LA VIDA
ABRAZANDO ESPERANZAS
NIT 901.833.773-8

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS ANTECEDENTES Y POSIBLE CADUCIDAD DE
CONTRATO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES
LEGALES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL
3 ARTÍCULO 364-3 E.T**

La suscrita MARIBEL OROZCO VEGA , identificada con cédula de ciudadanía 39.009.925, en calidad representante legal de la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA ABRAZAMOS ESPERANZAS con NIT 901.833.773-8, previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T.

HACE CONSTAR QUE:

1. NINGÚN miembro fundador, de junta directiva, representantes legales o de otro órgano de dirección conforme los Estatutos de la FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA ABRAZAMOS ESPERANZAS han sido declarado: responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.
2. NI HAN SIDO SANCIONADO: con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Para constancia se firma en Barranquilla a los 23 días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

MARIBEL OROZCO VEGA

CC. 39.090.925

Representante legal